

ACTA N° 12

En la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Condor, de la Provincia de Zamora Chinchipe, hoy jueves 11 de febrero del 2016, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte en Turismo Franklin Vega Rodríguez & Asociados S.R. en Sesión de Junta General Ordinaria, en la oficina de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 - Constatación del Quorum.
- 2 - Apertura de la Sesión.
- 3 - Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4 - Informe de Gerencia: de gestiones administrativas y gastos económicos.
- 5 - Informe de comisario.
- 6 - Aprobación de los Balances correspondientes al período fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015
- 7 - Analizar y Resolver sobre la continuidad y disolución de la compañía
- 8 - Nombramiento de la nueva directiva para el período estatutario de dos años.
- 9 - Analizar y resolver sobre gestionar de nuevo el Permiso de Operación en Quito
- 10 - Clausura.

DEJARROLDU.

- 1 - CONSTATACIÓN DEL QUORUM. - el secretario registra las firmas de los presentes y constata que el señor José Balcazar Pata, los demás todos presentes.
- 2 - APERTURA DE LA SESIÓN. - al no estar presente el señor José Balcazar presidente de la compañía se encarga la presidencia para que dirija la sesión al señor Franklin Vega Rodríguez y como secretario al señor Leonardo Patricio Torres V. El señor presidente ubrogante Franklin

Uyga agradece la presencia de los asistentes y da por inaugurada la presente sesión siendo las 18H30.

3 - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. - el secretario indica que por un error se ha puesto en el orden del día la lectura y aprobación debido a que la acta anterior se la aprobó en la misma sesión luego de un receso de 15 minutos en que se la elaboró.

4 - INFORME DE GERENTE DE SECCIONES ADMINISTRATIVAS Y GASTOS ECONÓMICOS. - El gerente da lectura al informe indicando que se han realizado las declaraciones en la página web del Ministerio del Trabajo los decimos cuarto y tercero así como las utilidades correspondientes al año 2013 realizadas el 20 de enero del 2015. El 31 de marzo 2015 se convocó a sesión de Junta General de accionistas Ordinaria para aprobar los balances y estados financieros del año 2015 así como el informe del comisario. El 24 de abril se entregó toda la documentación al Contador y se pidió que elaborara toda la información acerca de la declaración del impuesto a la renta, balances y estados financieros del año 2014. El 26 de abril se hace la declaración por parte del contador al SRI del formulario 101, además los Balances y estados Financieros. El 30 de abril se realiza la declaración en la página web del Ministerio del Trabajo de los decimos cuarto y tercero correspondientes al año 2014. El 5 de noviembre se realiza declaración en la página web del ministerio de trabajo las utilidades correspondientes al año 2014. El 5 de noviembre también se hace las declaraciones de los decimos cuarto y tercero del año 2015. Además se hace conocer que se han realizado todas las declaraciones de los formularios 103 y 104 y anexos correspondientes al año 2015.

En lo que tiene que ver con los gastos económicos se entrega una copia del documento a cada uno de los presentes para que conozcan. Para estos gastos se resolvió que en vista que se empieza a aportar desde enero del 2016 10 dólares mensuales de nuevo, se los comente con esas aportaciones solicitando las respectivas facturas, por lo que se reflejarán en los ingresos y gastos del año 2016.

5 - INFORME DEL COMISARIO. - El señor Edmundo Torres informa que luego de haber revisado toda la información y documentación no presenta ninguna irregularidad, razón por la cual queda aprobados los libros del año 2015.

6 - APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. - El señor Berme manifestaba que al momento todavía el permiso de Operación para la compañía solamente se hace constar en los Balances el capital suscrito por lo que queda aprobado de la siguiente manera: CASH BANCOS 800 USD, TOTAL ACTIVOS 800 USD, TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 800 USD.

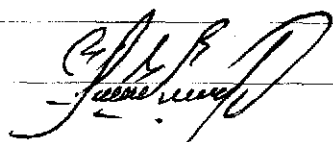
7 - ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA CONTINUIDAD O DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA. - Luego de que explicó el señor Berme que lo que han hecho de Quitó es devolver el tramite por haber expirado el plazo, pero que así mismo indica que se puede volver a presentar nuevamente la documentación y volver a pedir el permiso de Operación por lo que se resolvió continuar con la compañía y para concretar lo del nuevo pedido del permiso de Operación quedamos autoconvocados para el 20 de abril del 2016 nueva sesión para informar sobre las nuevas requisitas que hay que presentar para el tramite.

8 - NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS. - Luego del análisis respec

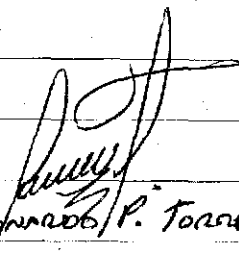
tiro se resolvió que la elección quede pendiente para la
nueva sesión y que continúen los dirigentes con funciones
Prorrogadas).

9 - ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE GESTIONAR EL NUEVO PERMISO DE
OPERACIÓN EN QUITO. - Luego del análisis respectivo se
resolvió que los dirigentes hagan la gestión y consigan
toda la documentación para la solicitud del nuevo permisi-
so y lo expongan en la próxima sesión para decidir
el viaje a Quito.

10 - CLAUURA. - Luego de haber agotado los puntos del
orden del día el presidente subrogante agradece a todos
por haber tomado las mejores decisiones en beneficio de
la corporación y siendo las 20H50 da por clausurada
la sesión luego de haber concedido un receso de 15
minutos para la elaboración del acta respectiva, que
luego de reiniciada la sesión se somete a conocimiento
de todos que se resuelve aprobarla por unanimidad,
sin correcciones.



FRANKLIN VEGA.
PRESIDENTE-SUBROGANTE.



LEONARDO P. TORRES.
SECRETARIO - ADOC.